

**PROLIQUIMSA PAREDES&VILLACRES PRODUCTOS DE
LIMPIEZA CIA.LTDA.**

QUITO, diecisiete de Diciembre del dos mil quince

Señor(a)
PAREDES VILLACRES ANDREA PAULINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROLIQUIMSA PAREDES&VILLACRES PRODUCTOS DE LIMPIEZA CIA.LTDA., otorgada el día diecisiete de Diciembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PAREDES VILLACRES ANDREA PAULINA
VILLACRES AYALA FREDY ALEXANDER
PAREDES VILLACRES JULIO CESAR

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PROLIQUIMSA PAREDES&VILLACRES PRODUCTOS DE LIMPIEZA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PAREDES VILLACRES ANDREA PAULINA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1710682756



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701051D03670

Factura No.: 001-002-000005599

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecisiete de Diciembre del dos mil quince; ante mí DOCTOR MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS, Notario(a) QUINCUAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PAREDES VILLACRES ANDREA PAULINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710682756 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PROLIQUIMSA PAREDES&VILLACRES PRODUCTOS DE LIMPIEZA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS

Identificación: 1707368500



Es fiel copia del original.- Certifico.- Doy Fe.-

MARCO
ANDRE
NAVAS
SUASNAVAS

Firmado digitalmente por MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000079588, cn=MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS
Fecha: 2015.12.17 16:47:30 -05'00'



CIUDADANIA 171068275-6
 PAREDES VILLACRES ANDREA PAULINA
 PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA
 06 SEPTIEMBRE 1984
 003- 0126 01851 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1985

Notaria Navas



ECUATORIANA***** V444314242
 CASADO LASSO ARIAS LUIS ERNESTO
 SUPERIOR ING. PRODUCCION
 CARLOS VINICIO PAREDES
 MONICA PATRICIA VILLACRES
 QUITO 04/11/2009
 04/11/2021

1854096



Notaria Navas



NOTARIA QUINGUESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 51
 Notaria
 DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

El día 23 de Febrero del 2021
 171068275-6 003-0232

PAREDES VILLACRES ANDREA PAULINA
 PICHINCHA QUITO
 COTACOLLAS COTACOLLAS
 EXENCION USD 0
 DELEGACION REGIONAL DE PICHINCHA - 00332
 3950801 43000014 11-0757 IMP. IGM. ca

NOTARIA QUINGUESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial
 doy fé que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al
 documento presentado ante mí

En *91* fojas util (es)
 Quito, a *11 de febrero de 2021*

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS Notario
 NOTARIO QUINGUESIMO PRIMERO
 DEL CANTON QUITO

